



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO GÉNERAL UNIVERSITARIO
ACTA RESUMIDA 02-2007

A las 10:11 a.m. del día **12 de abril de 2007**, se dieron cita los miembros del Consejo General Universitario, en el salón de Conferencias (306) ubicado en el Edificio de Postgrado, Campus Dr. Víctor Levi Sasso, con el propósito de efectuar la Reunión Extraordinaria. Al confirmarse el quórum reglamentario (hay 35 miembros presentes), el Señor Presidente del Consejo, solicita al Secretario del Consejo proceda a la lectura del Orden del Día Propuesto. Sometido a consideración, éste fue aprobado sin modificaciones con 34 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Ratificación de las Actas Resumidas Nos.02-2006 de la reunión extraordinaria efectuada el 4 de mayo de 2006; No.03-2006 de la reunión extraordinaria efectuada el 17 de junio de 2006; No.04-2006 de la sesión extraordinaria efectuada el 26 de octubre de 2006.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Informe del Señor Rector.
- 4.- Propuesta de Calendario de Reuniones del Consejo, Año 2007.
- 5.- Informes de la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos.
- 6.- Informe de la Comisión Accidental referente al reconocimiento a todas las personas involucradas en la gestión para la creación del Instituto Politécnico que dio inicio a la Universidad Tecnológica de Panamá.
- 7.- Lo que propongan los Miembros del Consejo.

Al considerarse el primer punto, ***Ratificación de las Actas Resumidas Nos.02-2006 de la reunión extraordinaria efectuada el 4 de mayo de 2006; No.03-2006 de la reunión extraordinaria efectuada el 17 de junio de 2006; No.04-2006 de la sesión extraordinaria efectuada el 26 de octubre de 2006***, éstas fueron ratificadas de la siguiente manera:

- a.- Se ***ratificó*** con 35 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención, el ***Acta Resumida No.02-2006*** de la reunión extraordinaria efectuada el 4 de mayo de 2006.
- b.- Al proceder con la ratificación del ***Acta Resumida No.03-2006*** correspondiente a la reunión extraordinaria efectuada el 17 de junio de 2006, ésta ***fue ratificada*** con 36 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto en abstención.
- c.- Con 32 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto en abstención, se ratificó el ***Acta Resumida No.04-2006*** de la sesión extraordinaria efectuada el 26 de octubre de 2006 ***fue ratificada*** con 36 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto en abstención.

Con respecto al segundo punto, el Señor Secretario del Consejo, informó que a la fecha no se ha recibido correspondencia para la consideración de los Miembros.

En el tercer punto, el Señor Rector presentó su **Informe**, manifestando que éste cubre las labores desarrolladas en las áreas académicas, administrativas y de investigación, Postgrado y Extensión, hasta el 11 de abril del presente año.

El Señor Secretario del Consejo al presentar el cuarto punto, la propuesta de Calendario de Reuniones para el Año 2007, manifiesta que la información fue distribuida a todos los miembros y el calendario contempla las reuniones pendientes del año, es decir el 14 de junio que incluye el tema del Anteproyecto de Presupuesto para el Año 2008 y el 4 de octubre.

Aclaradas las observaciones presentadas, se aprobó el **Calendario de las Reuniones del Consejo para el Año 2007** con 41 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

MES	DÍA	OBSERVACIONES
JUNIO	14	RATIFICACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA UTP -2008
OCTUBRE	4	

Con respecto al 5º punto, el Señor Secretario del Consejo le indicó al Presidente que no se han recibido informes para ser considerados en esta sesión.

Al ser considerado el sexto punto, **Informe de la Comisión Accidental referente al reconocimiento a todas las personas involucradas en la gestión para la creación del Instituto Politécnico que dio inicio a la Universidad Tecnológica de Panamá**, la Presidenta de la Comisión, expresó que presentará un resumen, dado que es un Informe bastante extenso, ya que el Consejo General Universitario, el 21 de julio de 2004 conforma la Comisión Accidental, integrada por la Prof. Marcela Paredes de Vásquez, Ing. Benigno Vargas, Ing. Amador Hassell, Ing. Ignacio Chang, Prof. Elvia Rosa de Díaz, Prof. Ana Gloria de Hernández, Prof. Reinaldo Malean y el Lic. Claudio Castillo. Posteriormente esta Comisión fue ampliada a solicitud del Señor Rector debido a que una iniciativa similar se estaba dando en la Facultad de Ingeniería Civil, agregando a la Comisión a la Ing. Marina Saval de Guerra, Ing. Martín Isaac y la Ing. María Lourdes Peralta.

Que ante el Consejo se presentó un Informe de Avance en el año 2004, siendo la primera parte de la investigación, entregándose un Documento Consolidado del mismo, a la Secretaría General.

Para la elaboración de este Informe, se realizaron 5 reuniones en el 2003 y 10 reuniones en el 2004, la realización de 12 entrevistas y 5 consultas. El listado de entrevista se basó en tres etapas: Qué pasó en la transición de la Facultad de Ingeniería a Instituto Politécnico. Qué pasó en la transición de Instituto Politécnico a Universidad Tecnológica y luego la consecución de las 60 hectáreas.

La Comisión se formó por una solicitud presentada ante este Consejo con el objeto que se hiciera un reconocimiento a los pioneros de esta Universidad partiendo desde que fuimos Facultad de Ingeniería hasta la fecha. Sus principales objetivos se enfocaron a:

- 1.- Recabar información sobre quienes fueron los pioneros de la Universidad Tecnológica de Panamá, a fin de hacerles un reconocimiento público.
- 2.- Realizar los trámites pertinentes para efectuar un reconocimiento a todas las personas involucradas en la creación del Instituto Politécnico y de la Universidad Tecnológica de Panamá.
- 3.- Investigar la participación que tuvieron dichas personas en la gestión de creación de la Institución, logrando así el enriquecimiento del marco histórico de la Universidad.
- 4.- Servir de enlace con la Comisión del Centenario, de manera que al momento de efectuar los reconocimientos, éstos se realicen dentro del contexto de las festividades del Centenario de la República.
- 5.- Presentar un informe de los resultados obtenidos al Consejo General Universitario.

Luego del análisis de la información recabada, la Comisión presenta al Consejo los siguientes avances:

- 1.- Los miembros de la Comisión Accidental consideran que el sentir de la gran mayoría de las personas entrevistadas proponen que se debe reconocer en primer lugar al Dr. Víctor Levi Sasso, haciéndole un busto en el Campus que lleva su nombre.

- 2.- Que se debe hacer un reconocimiento a aquellas personas que participaron activamente y de manera significativa en la creación del Instituto Politécnico y posteriormente en la creación de la Universidad Tecnológica de Panamá, así como también en la consecución de las 60 hectáreas (directivos, docentes, administrativos, estudiantes y personal externo de la Universidad Tecnológica de Panamá).
- 3.- En los resultados de las entrevistas se muestra la gran inclinación reiterativa para hacer un reconocimiento público al General Omar Torrijos Herrera, quien desde el punto de vista político mostró una gran disposición para lograr que tanto el Instituto Politécnico, como la Universidad Tecnológica de Panamá fueran creadas.
- 4.- Una propuesta consensuada de la Comisión es que, de aprobarse el reconocimiento, éste se llevara a acabo el 13 de agosto de 2004 (está extemporáneo, pero es el Informe) y de esa manera se da cumplimiento al objetivo 4 de la Comisión.
- 5.- Para efectos del reconocimiento se presenta una serie de Cuadros con la información resumida en un Anexo sobre las personas identificadas por los entrevistados, en cada etapa de la vida institucional, sin embargo, la Comisión considera que en el tiempo dispuesto para la presentación de este informe no se pudo recoger a cabalidad la información.

Es por eso que los primeros cuatro puntos de los objetivos se presentaron en el Consejo del 15 de enero de 2004, pero el quinto punto se pidió que se extendiera la investigación para presentar una recomendación final al Informe y el cual se expone a continuación:

- 1.- Reiterar el reconocimiento al Dr. Víctor Levi Sasso en el Campus que lleva su nombre, el cual podría ser un busto o una imagen en alto relieve de acuerdo a la propuesta presentada por la Facultad de Ingeniería Civil, acogida por la Comisión Accidental y presentada en un anexo. Entregar un Pergamino de Honor al Mérito y de Homenaje Póstumo, el cual se haría en presencia de sus familiares así como también colocar una placa de bronce en el lugar destinado para su monumento.
- 2.- Hacer un reconocimiento al General Omar Torrijos Herrera como personaje distinguido y meritorio por su convicción y visión para la creación de la Universidad Tecnológica de Panamá. Este reconocimiento consiste en una placa de bronce en el Campus Dr. Víctor Levi Sasso y un pergamino de honor, que se entregará a sus familiares.
- 3.- Hacer un reconocimiento general a quienes participaron en todas las fases identificadas por la Comisión para lograr hoy lo que es la Universidad Tecnológica de Panamá, en una placa que exprese el sentir de la comunidad universitaria y que se propone se coloque en el monumento que se erija al Dr. Víctor Levi Sasso.
- 4.- Elaborar un mural itinerante para exponer la historia y la participación de quienes colaboraron en todas las gestas de creación, formación y desarrollo de esta casa de estudios. Para ello se entregó un CD-ROM con todos los aspectos históricos, antecedentes fotográficos del desarrollo de esta institución desde la Facultad de Ingeniería recabada por el Ing. Ignacio Chang.
- 5.- Acoger como fecha para estos homenajes el 4 de octubre, que es la fecha en que se cumplen años de fallecimiento del Dr. Víctor Levi Sasso.
- 6.- Solicitar al Centro de Proyectos realice los estudios para determinar cuál es el sitio más adecuado para construir el monumento.

Señala la Presidenta de la Comisión que esta propuesta fue aprobada el 13 de julio de 2004 con 10 votos a favor, y una abstención y con la participación de 11 de 13 miembros de la Comisión Accidental.

El Señor Rector presentó a consideración del Consejo el Informe de la Comisión Accidental, aprobándose con 39 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto en abstención.

Al ser considerado el último punto, Lo que Propongan los Señores Miembros del Consejo General Universitario, el Prof. Javier Navarro, expresa: Que reitera el tema sobre los Jurados de Elecciones, pues considera que es competencia de este Órgano de Gobierno el tratar de emitir algunos lineamientos con respecto a cuándo se tienen que renovar. Que existen Facultades que han renovado los Jurados de Elecciones y se tiene a Facultades que renuevan las Vacantes que se dan; pareciendo que no hay un lineamiento que señale cuándo es que vencen, si es que vencen esos períodos, ya que hay Jurados de Elecciones que tienen más de 10 años y nadie sabe decir si tienen que renovarse o qué.

Se presentaron intervenciones sobre este tema, luego del cual finalizadas las intervenciones, el Señor Rector solicitó al Departamento de Asesoría Legal realicen los análisis presentando un Informe al respecto, comprometiéndose enviarlo a los miembros del Consejo General Universitario para que sea considerado en la próxima sesión de manera que haya más elementos de juicio para tomar una decisión al respecto.

Al no presentarse nuevas propuestas y concluidos los temas considerados en el Orden del Día, la sesión fue clausurada siendo las 12:10 p.m. Presidió el Ing. Salvador A. Rodríguez G., Rector y el Secretario del Consejo, Ing. Luis A. Barahona G., Secretario General.

ASISTENCIA:

Presentes:

Ing. Salvador A. Rodríguez G., Rector; Ing. Marcela Paredes de Vásquez, Vicerrectora Académica; Dra. Delva Batista de Chambers, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión; los Señores Decanos, Ing. Jorge L. Rodríguez G., Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Ing. Celso Spencer, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Ing. Esmeralda Hernández, Decana de la Facultad de Ingeniería Industrial, Ing. Rubén D. Espitia, Decano Encargado de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Ing. Raúl A. Barahona B., Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, Lic. Alma Urriola de Muñoz, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Lic. Jeremías Herrera D., Coordinador General de los Centros Regionales; Invest. John Zamora, Representante Suplente de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión; los Representantes del Sector Administrativo, Sr. Rafael Ferri y la Lic. Julia E. Muñoz C.; los Directores de los Centros Regionales, Ing. Oscar Pittí Araba, Director del Centro Regional de Azuero, Lic. Alex Matus M., Director del Centro Regional de Bocas del Toro, Lic. Pablo Moreno, Director del Centro Regional de Coclé, Lic. María Millán de Rodríguez, Directora del Centro Regional de Colón, Lic. Abdiel E. Saavedra N., Director del Centro Regional de Chiriquí; Ing. Avelino Domínguez, Director del Centro Regional de Veraguas; los Representantes de la Facultad de Ingeniería Civil, Prof. Amador Hassell, Prof. Héctor Acevedo y el Prof. Javier Navarro V.; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Prof. Julio A. Quiel S. y el Prof. Roberto Matheus; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial, Prof. Cornelio Garcés, Prof. Miriam González B. y el Prof. Juan José Morán; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Prof. Martín Valdés y el Prof. Jorge J. Jiménez; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, Prof. Addys de Lam y el Prof. Matías Prado; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Prof. Ildeman Abrego, Prof. Marithsenia Reyes de Zurita (Supl.) y la Prof. Anaís Rodríguez; el Representante de los Profesores del Centro Regional de Azuero, Prof. Roberto Cigarruista; el Representante de los Profesores del Centro Regional de Bocas del Toro, Prof. Vitelio Pinzón (Supl.); la Representante de los Profesores del Centro Regional de Coclé, Prof. Cruzana Varela; el Representante de los Profesores del

Centro Regional de Colón, Prof. Ángel Gómez; el Representante Suplente de los Profesores del Centro Regional de Chiriquí, Prof. Dídimo Vega; el Representante Suplente de los Profesores del Centro Regional de Panamá Oeste, Prof. José L. Pinto; el Representante Estudiantil del Centro Regional de Azuero, Est. Heriberto Lao; el Representante Estudiantil del Centro Regional de Colón, Est. Ariel Jaramillo; el Representante Estudiantil del Centro Regional de Chiriquí, Est. José Felipe Caballero.

Presentaron Excusas:

Ing. Everardo Ortega, Director del Centro Regional de Panamá Oeste; Est. Talia Beckford, Representante Estudiantil del Centro Regional de Bocas del Toro; Orlando Aguilar, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Ausentes sin Excusas:

Invest. José De La Cruz Sánchez, Representante de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión; Prof. Roger Ríos, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Prof. Miguel A. Sánchez, Representante de los Profesores del Centro Regional de Veraguas; Est. Osiris Atencio y Est. Abigail del C. Pérez, Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ingeniería Civil; Est. Robert Chong y Est. Nayarith Oliva, Representantes de los Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Industrial; Est. Arhur James, Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Est. Antonio Alvarado y Est. Rufino Sánchez, Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ingeniería Sistemas Computacionales; Est. Edgardo Ortega, Representante del Centro Regional de Panamá Oeste; Est. Keibeth Castillo, Representante Estudiantil del Centro Regional de Veraguas.

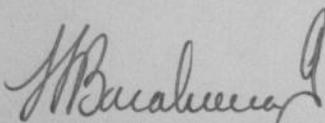
Presentes con Derecho a Voz:

Ing. Luis A. Barahona G., Secretario General, Arq. René Pardo, Director de Planificación Universitaria; Lic. Grace de Lasso, Directora de Bienestar Estudiantil.

Presentes con Cortesía de Sala Permanente:

Ing. Benigno Vargas, Vicerrector Administrativo y por Asesoría Legal, Lic. Nedelka Espinosa.


ING. SALVADORA A. RODRÍGUEZ G.
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


ING. LUIS A. BARAHONA G.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



RATIFICADA EN LA SESIÓN ORDINARIA No. 03-2007, EFECTUADA EL 14 DE JUNIO DE 2007.